



Soca, 22 de marzo de 2023.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No. 05

Resolución No. 034/2023

VISTO: la Resolución No. 032/2022;

RESULTANDO: que mediante la misma se autorizó el pago de combustible;

CONSIDERANDO: que en la mencionada resolución se padeció error al ingresarle el año, por lo que se solicita se confeccione el presente acto administrativo ampliando la Resolución de referencia autorizando la modificación de dicha fecha;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N° 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales Nros. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1.-RECTIFICAR el año, donde dice 032/2022 debió decir 032/2023 y donde se aclara la firma del Alcalde dice Interino donde debió decir Alcalde, de acuerdo a lo establecido en el art. 11 de la ley 19272., manteniendo incambiada el resto de la Resolución de referencia.-

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde

Mary Morin
Concejala


Alejandro Burgueño
Concejala


Andrés Zeballos
Concejala


Anahí Moreira
Concejala